

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

PCA-04-F-14
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 05/08/2016
Página 1 de 7

ASUNTO DE LA REUNIÓN:

REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO

FECHA: 08	3/08/2022		
HORA DE	INICIO: 1	1:30 AN	Л
HORA FIN	AL: 12:15	5 PM	
LUGAR: CORPOCE	Sala SAR	de	Juntas

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	PROCESO, CARGO O DEPENDENCIA	
Jorge Luis Fernández Ospino	Director General	
Adriana García Arévalo	Subdirectora General Área de Planeación	
Jaime Araujo Castro	Secretario General	
María Laura Ríos Maestre	Asesora	
Pierina Stummo Cabarcas	Subdirectora Gral. Área Administrativa y Financiera	
Gustavo Amarís García	Jefe Oficina de Control Interno	
Adrián Alberto Ibarra Ustariz	Subdirector General Área de Gestión Ambiental (E)	
Eivys Johana Vega Rodríguez	Jefe de Oficina Jurídica	
	INVITADOS	
Moisés Gómez Pinto	Profesional Universitario OCI	
uleyma Goyeneche León Profesional Univ. Especializado Apoyo OCI		
Amparo Alvarez León Profesional Universitario Apoyo OCI		
Leida Castilla Castillo Profesional Universitario Apoyo OCI		

En la ciudad de Valledupar – Cesar, el día ocho (08) de Agosto del 2022, siendo las 11:30 am, se reunieron de manera ordinaria en la Sala de Juntas de la Corporación Autónoma Regional del Cesar "CORPOCESAR", los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, conformados por los funcionarios del nivel directivo de la Corporación, dando cumplimiento a la convocatoria realizada mediante oficio el día 03/08/2022, dentro del término que se requiere. Acto seguido se procede a leer el orden del día propuesto para esta reunión:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum para deliberar.
- 2. Lectura y aprobación del Acta anterior
- Instalación del Comité por parte del Director de la Corporación, Dr. JORGE LUIS FERNÁNDEZ OSPINO.
- 4. Ajustes realizados al Plan Anual de Auditoria basada en Riesgos Vigencia 2022.
- 5. Presentación Programación General Auditoría Interna Vigencia 2022.
- 6. Proposiciones y Varios.





FORMATO ACTA DE REUNIÓN

PCA-04-F-14

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 05/08/2016

Página 2 de 7

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

El Jefe de la Oficina de Control Interno Dr. Gustavo Amarís García, en su condición de Secretario Técnico del Comité verifica según listado de asistencia si existe quórum para deliberar para proceder a realizar la reunión, dándolo a conocer a los presentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Dr. Gustavo Amarís García, Jefe de la Oficina de Control Interno, sometió a consideración el orden del día.

Como es de costumbre, nosotros previa elaboración del acta anterior se envió a los correos de cada uno de los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para que den lectura del acta y hagan las correcciones del caso, recibimos objeciones por parte de la Dra. Pierina, ya habiendo realizado la corrección a la objeción realizada sometemos a aprobación el acta anterior, la cual fue aprobada por todos los directivos asistentes al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sin modificación alguna.

3. INSTALACION DEL COMITÉ POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL, DR. JORGE LUÍS FERNÁNDEZ OSPINO

Se dio inicio a la reunión con las palabras del Director General, Dr. Jorge Luís Fernández Ospino, quien agradeció la presencia de todos los asistentes y resaltó la importancia de este Comité, es oportuno llevarlo a cabo para así conocer el estado actual del desarrollo de la Auditoría Financiera Vigencia 2021 realizada por la Contraloría General de la República, igualmente conocer los avances del Informe Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional y la Presentación de los Resultados del FURAG y Evaluación por Dependencias abril 2022.

El Dr. Gustavo Amarís García continua y nos anuncia en ese orden de ideas el siguiente punto.





FORMATO ACTA DE REUNIÓN

PCA-04-F-14 VERSIÓN: 2.0 FECHA: 05/08/2016

Página 3 de 7

4. AJUSTES REALIZADOS AL PLAN ANUAL DE AUDITORIA BASADA EN RIESGOS VIGENCIA 2022.

Acto seguido el Dr. Gustavo Amarís García - Jefe de la Oficina de Control Interno nos socializa el seguimiento del cumplimiento, ajuste y revisión del Plan Anual de Auditoria Basado en Riesgos Vigencia 2022; la que fue aprobada por todos los directivos asistentes al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y se adjunta a esta acta, a continuación, se enuncian los ajustes realizados:

AUDITORIAS EXTERNAS

- Apoyo a la Auditoría de Cumplimiento a las Corporaciones Autónomas Regionales q realiza la CGR a través de la Contraloría Delegada para el Medio Ambiente. Vigencia evaluada (2020 a junio 2022): Se incluye en el PAA 2022 para iniciar desde julio hasta diciembre de 2022.
- Auditoría de Seguimiento a la Certificación ICONTEC: Estaba Programada para el mes de Julio del 2022 y se ajusta según las indicaciones del área indicada para el mes de agosto del año en curso.

❖ INFORMES DE LEY

- Seguimiento a los Mapas de Riesgos institucional: El seguimiento programado para el mes de junio (planeación estaba en proceso de actualización de los mapas de riesgos y los entregó en julio) se realizará en la auditoría interna de gestión por proceso proyectada a partir del mes septiembre hasta noviembre del presente año.
- Informe de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico: El seguimiento programado para el mes de julio (ya no existe plan de mejoramiento archivístico, este fue cerrado por Archivo Nacional) se realizará como una auditoría interna de gestión al proceso de gestión documental.
- Seguimiento a la ley de transparencia y de acceso a la información y gobierno Digital El seguimiento programado para el mes de junio y septiembre se realizarán en agosto y diciembre respectivamente, se encuentra a la espera que se realicen los ajustes correspondientes a la página web según la resolución 1519 de 2020 de MINTIC.





FORMATO ACTA DE REUNIÓN

PCA-04-F-14 VERSIÓN: 2.0 FECHA: 05/08/2016

Página 4 de 7

Cumplimiento de Informe de Gestión de servidores elaboración del Acta de Gestión Cuando aplique El seguimiento programado para el mes de junio 2022 se realizará en agosto de 2022.

Acto seguido el Jefe de la Oficina de Control Interno Dr. Gustavo Amarís García da a conocer a los asistentes como se llevará a cabo la programación de Auditoría Interna de Gestión por Proceso - Vigencia 2022, la cual realizará la oficina de control interno.

A continuación, le sede la palabra a la Dra. Suleyma Goyeneche, profesional de apoyo de la OCI, haciendo la presentación del cronograma para la Programación General de Auditoría Interna de Gestión por Proceso de la vigencia 2022.

5. PRESENTACIÓN PROGRAMACIÓN GENERAL AUDITORÍA INTERNA VIGENCIA 2022.

Seguidamente interviene la Dra. Suleyma Goyeneche y nos manifiesta que las Auditorías Internas están programadas en el Plan Anual de Auditorías que fue aprobado por el Comité el día 20 de diciembre de 2021, como ustedes saben que la Auditorías Internas hacen parte del proceso del plan de mejoramiento institucional y ya están como un proceso institucionalizado dentro de la entidad.

Este año tenemos unas prioridades en las Auditorías Internas como son Gestión Jurídica y Gestión Financiera, como procesos con mayor riesgo dentro de la entidad. También tenemos como prioridad evaluar la implementación del Código de Integridad, y la visibilización de los Actos de Corrupción que se puedan dar en todos los procesos, esto es una directiva de la Secretaria de Transparencia Nacional, la cual ha solicitado a las Oficinas de Control Interno que se realice esa revisión.

Tenemos así entonces el cronograma para la Programación General de Auditoría Interna de Gestión por Proceso de esta vigencia:

PROCESO	FECHA
Gestión Documental	17 al 26 de Agosto
Gestión de Planificación y Ordenamiento Ambiental del	5 al 9 de Septiembre
Territorio Gestión de Educación Ambiental (Participación Ciudadana)	12 al 16 de Septiembre





FORMATO ACTA DE REUNIÓN

PCA-04-F-14

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 05/08/2016

Página 5 de 7

19 al 30 de Septiembre
26 al 30 de Septiembre
3 al 21 de Octubre
8 al 18 de Noviembre
18 al 28 de Octubre
8 al 11 de Noviembre
21 al 25 de Noviembre

Interviene la Dra. Pierina, quien nos sugiere que es importante tener en cuenta para el próximo año programar la Auditoría de Recursos Físicos antes el primer semestre del año, porque a partir del mes de agosto inicia todo el tema de inventarios de la corporación, entonces ellos comienzan a viajar para hacer el inventario de todos los equipos que están por fuera de la entidad y ellos se van; ahorita no van a viajar en agosto por el tema que Icontec los va a Auditar, entonces ahí toca haber como organizamos ese tema, miramos a ver como organizamos allá con Amín, por lo pronto vamos a dejarla así; entonces para el próximo año traten de realizar la Auditoría antes del mes de Julio.

¿La Dra. Pierina pregunta cuando es la Auditoria de las Seccionales? La Dra. Suleyma le confirma que las dos últimas semanas del mes de noviembre, la primera semana es para la visita y la siguiente para realizar los informes correspondientes y demás; la Dra. Pierina nos manifiesta que cuando Natalio se fue, mando un oficio diciendo que en la visita que se le realizó el año pasado decía que entre los temas que se le había encontrado en la auditoria fue que no había vigilancia; resulta que la seccional de Curumani tiene una alarma, él ahí trasladó la responsabilidad a administrativa y financiera, yo no sé cómo quedo el hallazgo, yo pienso que no es responsabilidad, pero en el oficio que me envío nos dice que nosotros debemos colocar vigilante, ahorita como ustedes van a realizar las visitas yo les quiero decir, La Jagua y Curumani ellos tienen una alarma, y yo en repetidas oportunidades cuando les he ido a visitar he notado que a Natalio no le gustaba y a la Sra. que esta allá de secretaria tampoco, delante de mí no la quisieron colocar y yo me quede parada ahí hasta que no pusieron la alarma a medio día les dije no nos vamos, entonces digamos que hacerle como énfasis a ellos que no es pedirle a la subdirección administrativa





FORMATO ACTA DE REUNIÓN

PCA-04-F-14

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 05/08/2016

Página 6 de 7

y financiera que nos ponga un vigilante, porque es que a ellos se les hizo un estudio y con la alarma se presta la seguridad necesaria que tiene la seccional; ahora si ustedes consideran que en las seccionales se puede hacer una rotación de las que tienen vigilante, debería rotarse o quitárselos por decir algo a Chimichagua y ponérselo a Curumani y la alarma que está en Curumani pasarla para Chimichagua, ya eso es una cosa que podríamos mirar, pero realmente el tema que yo detecte es que era un tema de funcionarios que no les gustaba utilizar la alarma y no la ponían, entonces ellos querían trasladar la responsabilidad para que administrativa y financiera les pusiera un vigilante, entonces a mi si me gustaría que si ustedes detectan si hay que rotar los vigilantes donde están en las visitas que ustedes hagan si encuentran cosas que se me deben solucionar desde administrativa, pues que me envíen un oficio diciendo mire en la vista nosotros encontramos esto, si administrativa y financiera de alguna manera puede aportar para que estas cosas que encontramos en las vistas se subsanen hacérmelo saber.

El Dr. Amarís toma la palabra y le indica a la Dra. Pierina que esa inquietud que ella tiene respecto a la alarma, fue solamente una observación que se realizó dentro de la Auditoria, que en el informe final no se dejó como hallazgo. Moisés también le informa que nosotros lo que observamos era que en el cuarto no había un sensor, pero entonces él sr. Natalio me dijo que el sensor estaba en el portón.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Toma la palabra el Dr. Gustavo Amarís y nos manifiesta que en la corporación en la actualidad la Contraloría General de la Republica viene haciendo la Auditoría de Cumplimiento a través de la Contraloría Delegada para el Medio Ambiente al tema de las PTAR; yo les voy a solicitar encarecidamente a los responsables que por favor le presten atención al tema y no deleguen la responsabilidad a un contratista. Por lo tanto, reitera que el resultado de la auditoria dependerá de lo que nosotros contestemos, es importante que el equipo auditor se encuentra en la etapa de recolección de información, lo que nosotros le informemos, será lo que van a solicitar; entonces, si nosotros no le damos la información y no somos consciente de lo que estamos entregando podemos tener dificultades.

Hago una exhortación al equipo directivo, en el sentido, de contribuir con la corporación en socializar con los líderes de cada proceso el reporte de la información oportuna, en el tiempo que el equipo auditor establezca; es importante señalar que la información debe ser verificada por ustedes como





FORMATO ACTA DE REUNIÓN

PCA-04-F-14

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 05/08/2016

Página 7 de 7

dueños de los procesos, no responsabilicemos al contratista, porque el contratista es un apoyo, el responsable es el coordinador y son ustedes los directos responsables de la información que estamos enviando al equipo auditor de la contraloría.

Llegado a este punto y al agotarse el orden del día y no habiendo otro tema que tratar el Director General Dr. Jorge Luis Fernández Ospino, siendo las 12:30 PM, dio por terminada la reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Firman los Integrantes del Comité y se anexa listado de asistencia de los demás funcionarios invitados.

JORGE LUIS FERNANDEZ O

Director General

KUJO CASTRO

Secretario General

ADRIAN A. IBARRA USTARIZ

Subdirector Gral Área de Gestión Amb (E)

EIVYS JOHANA VEGA RODRÍGUEZ

Jefe de ^lOficina Jurídica

Proyecto: GUSTAVO AMARIS GARCIA Jefe Oficina de Control Interno

Subdirectora Gral Área de Planeación

AURA RÍOS MAESTRE

Asesora de Dirección

GUSTAVO AMARIS GARCIA

Jefe Oficina de Control Interno

PIERINA STOMMO CABARCAS

Subdirectora Gral. Área Adtiva y Fciera